



INFORME

RENDICIÓN DE CUENTAS

JUNIO 2015 - MAYO 2016



CONTENIDO

1.-	<u>METAS PRIORITARIAS PLANTEADAS PARA 2015 – 2016</u>	1
2.-	<u>GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL</u>	4
a.-	Ejes institucionales.....	5
b.-	Moral.....	24
c.-	Fortalecimiento al Sistema de Sanidad Militar.....	25
d.-	Mejoras en las condiciones de vida y el trabajo.....	29
e.-	Gestión financiera.....	30
f.-	Adquisiciones y contrataciones.....	33
g.-	Resultados principales de la gestión.....	33



METAS PRIORITARIAS



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FUERZA ARMADA.

1.- METAS PRIORITARIAS PLANTEADAS PARA 2015- 2016.

La Fuerza Armada, para darle cumplimiento a su mandato constitucional de defender la soberanía del Estado e integridad del territorio y excepcionalmente colaborar en el mantenimiento de la paz interna y en obras de beneficio público, así como, auxiliar a la población civil en casos de desastre nacional, establece trece (13) metas prioritarias, contempladas en los diferentes planes institucionales, que se detallan a continuación:

a.- **Reestructuración de la organización y funcionamiento de la Fuerza Armada.**

Transformar la estructura organizativa de la Fuerza Armada, mejorando sus capacidades, la gestión operativa y sus procesos administrativos, que le permita adaptarse a escenarios de empleo en los que participa.

b.- **Reestructuración y fortalecimiento del sistema logístico.**

Actualizar y optimizar los procedimientos, técnicas y organización del sistema logístico de la Fuerza Armada, que permita actuar con flexibilidad, oportunidad, coordinación y eficiencia.

c.- **Potenciación del sistema de movilización militar.**

Organizar y articular al sistema de movilización militar, que permita conformar las unidades requeridas en la planificación de la Defensa Nacional.

d.- **Determinación y obtención de recursos financieros.**

Financiar los proyectos de la Fuerza Armada, integrando las diferentes fuentes de financiamiento posibles para la consecución de los objetivos institucionales.

e.- **Actualización de la doctrina, educación y adiestramiento de la Fuerza Armada.**

Actualizar la doctrina de la Fuerza Armada, de tal manera que permita contar con un sistema educativo y de adiestramiento eficiente, práctico y versátil, para cumplir con la misión constitucional y compromisos internacionales adquiridos por el Estado.

f.- **Fortalecimiento del sistema de justicia militar.**

Actualizar e implementar el sistema de justicia militar, acorde a la misión constitucional y a las leyes y reglamentos militares.



g.- Mantener altos niveles de proyección institucional, basados en el profesionalismo y liderazgo.

Fortalecer la imagen de la Fuerza Armada, que le permita contar con el respaldo y reconocimiento a nivel nacional e internacional.

h.- Reestructuración y fortalecimiento de la previsión y seguridad social de la FA.

Crear las condiciones que garanticen la previsión y seguridad social de los miembros de la Fuerza Armada, para que sea sostenible en el tiempo.

i.- Apoyo a los diferentes planes del gobierno.

Para garantizar el desarrollo nacional y bienestar de la población civil, con proyectos de reconstrucción de escuelas, calles vecinales, perforaciones de pozos y acciones cívico militar como campañas médicas.

j.- Apoyo a la seguridad pública.

A través de la presencia en aquellas zonas con mayor incidencia delincriminal, mediante patrullajes y operaciones conjuntas antidelinquenciales.

k.- Apoyo a la disminución de evasión de impuestos y el tráfico ilegal de personas.

Mediante patrullajes en la frontera nacional en lugares identificados como Pasos Fronterizos no Habilitados (PFNH).

l.- Apoyo para evitar fugas e ingresos de ilícitos de Personas Privadas de Libertad (PPL) en Centros Penales.

Mediante patrullajes en los alrededores, para un mejor control de los centros penitenciarios a nivel nacional.

m.- Apoyo a las comunidades y seguridad en centros educativos.

Mediante patrullajes, a fin de apoyar a la Policía Nacional Civil (PNC), en la lucha antipandillas y delincuencia común, así como, prestar seguridad a la población y estudiantes en los centros escolares.



GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL



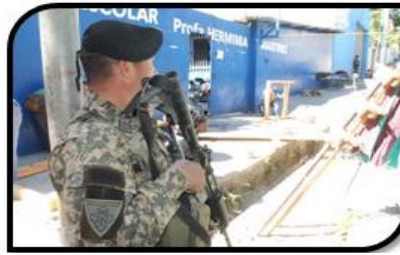
2.- GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.

a.- Ejes institucionales.

La Fuerza Armada, para el cumplimiento de su misión, enmarca su gestión estratégica en 6 ejes institucionales, que se describen a continuación:



DEFENSA NACIONAL



**APOYO A OTROS MINISTERIOS
E INSTITUCIONES**



**APOYO EN CASOS DE
DESASTRES**



**APOYO A LA PAZ Y
SEGURIDAD INTERNACIONAL**



**COMBATE A LAS AMENAZAS
NO TRADICIONALES**



**APOYO EN OBRAS DE
BENEFICIO PÚBLICO**

1) Defensa Nacional.

La Fuerza Armada tiene por misión, la defensa de la soberanía del Estado y de la integridad del territorio. El Presidente de la República podrá disponer excepcionalmente de la Fuerza Armada para el mantenimiento de la paz interna, de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución.

a) Marco legal.

(1) Según el Art. 212 de la Constitución de la República, la Fuerza Armada colaborará en las obras de beneficio público que le encomiende el Órgano Ejecutivo y auxiliará a la población en casos de desastre nacional.

(2) En la Ley de la Defensa Nacional, Art. 2 se establecen los objetivos de la Defensa Nacional, siguientes:

(a) Mantener la soberanía del Estado y la integridad del territorio.

(b) Desarrollar y mantener un sistema de Defensa Nacional moderno y adecuado a la realidad nacional.





(c) Contribuir al mantenimiento de la paz y seguridad internacional.

(3) La Fuerza Armada de El Salvador, con la finalidad de cumplir su Misión Constitucional, tiene como escenario el territorio nacional y como medios las Ramas del Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval y las Unidades de Apoyo Institucional.

b) Para dar cumplimiento a su Misión Constitucional, la Fuerza Armada desarrolla los siguientes planes:

(1) Plan a corto plazo “Directiva Anual de Planificación”.
Regula la planificación particular de las Ramas de la Fuerza Armada y Unidades de Apoyo Institucional, a fin de darle cumplimiento a los objetivos y metas establecidos.

(2) Plan a mediano plazo “Plan de Acción Institucional”.
Regula los procedimientos y demás disposiciones a ser consideradas por el Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada (EMCFA), durante el proceso de planificación de la FAES.

(3) Plan a largo plazo “Plan Arce”.
Fortalecer y desarrollar el potencial militar de la Fuerza Armada.

c) Con la finalidad de mantener un nivel de listeza operacional, la Fuerza Armada realiza continuamente las actividades siguientes:

(1) Educación.
(a) En lo concerniente al nivel de formación, se realizó la graduación de 6 Señoritas y 66 Caballeros Cadetes, de la LXXXVII promoción de la Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”, quienes ascendieron al grado de Subteniente en las diferentes Ramas de la Fuerza Armada.

(b) En relación al nivel de perfeccionamiento, se realizó la clausura de cursos básicos y avanzados de las diferentes Ramas de la Fuerza Armada, con la participación de 57 Oficiales Subalternos y 42 Suboficiales.

(c) En lo que respecta al nivel de especialización, se realizó la clausura del curso de Plana Mayor con la participación de 13 Oficiales Subalternos.

(d) En el nivel de post grado, se realizó la graduación del Curso Regular de Estado Mayor con la participación de 17 Oficiales Superiores y curso de Profesor Militar con la participación de 13 Oficiales Superiores, así como la clausura del Curso de la Defensa Nacional con la participación de 34 Oficiales Superiores.



(2) Adiestramiento.

A fin de mantener el nivel de listeza operacional de forma individual y colectiva, actualmente se continúa con el adiestramiento y profesionalización de los miembros que conforman la institución armada, con un enfoque a la Defensa Nacional y al auxilio de la población civil que resulte afectada durante situaciones de desastres a nivel nacional. En el presente período, se han desarrollado 99 cursos de adiestramiento básicos y especializados, así mismo capacitando la cantidad de 2,580 elementos entre Oficiales, Sub Oficiales y Tropa.

Además, se graduaron 435 elementos de Tropa, que participaron en los diferentes cursos de ascenso, en cumplimiento al plan de adiestramiento de la Fuerza Armada, así como la capacitación en el idioma inglés de 26 Oficiales Subalternos y 10 en el idioma francés de las diferentes ramas de la Fuerza Armada.

(3) Ejercicios.

Se realizó el Ejercicio Militar con Tropas, Jucuarán 2015 con la participación de 1,916 efectivos de la FAES, a fin de elevar el nivel de listeza operacional, con el objetivo de evaluar los conocimientos teóricos y doctrinarios, adquiridos en el adiestramiento básico regular y de especialización; comprobando el nivel de conocimiento adquirido por el personal de Oficiales y Sub-Oficiales sobre el procedimiento militar de toma de decisiones y proceso de conducción de tropa.



(4) En el período del 21 al 25 de septiembre de 2015, se realizó en las instalaciones del Centro Táctico Computarizado (CETAC), Seminario de Derecho Internacional Humanitario (DIH) y Derecho Internacional de los Conflictos



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Armados (DICA), con la participación de treinta y tres (33) elementos con la finalidad de fortalecer la aplicación de procedimientos sobre Derechos Humanos.

(5) Conferencias de Derechos Humanos.

No.	ACTIVIDAD	ORGANISMO	PARTICIPANTES
1	Uso de la fuerza y empleo de las armas de fuego.	DDHH – MDN	678
2	Derechos humanos en la seguridad pública.	PDDH	23
3	Legislación sobre el uso de la fuerza.	PDDH	47
4	Seminario taller para la prevención del genocidio y otras atrocidades masivas.	PDDH	3
5	Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.	PDDH	28
6	Seminario de capacitación de Derechos Humanos en el marco de la iniciativa de Derechos Humanos.	COMANDO SUR	40
7	Derechos de la niñez y la juventud, derechos de la mujer.	PDDH	98
8	Curso para instructores de Derechos Humanos.	PDDH	25
9	Derecho internacional humanitario y bienes culturales protegidos.	CIDIH – ES	265
10	Seminario internacional “Derechos Humanos memoria justicia ante crímenes”.	UE - PDDH	2
11	Origen y evolución de los Derechos Humanos. Derechos Humanos de primera, segunda y tercera generación.	INSTRUCTORES MILITARES.	300
TOTAL PERSONAL PARTICIPANTE			1,509

(6) Adquisición de equipo militar.

(a) En octubre de 2015, se adquirió a través de fondos contra el narcotráfico, un (1) Patrullero de Ataque, marca Boston Whaler tipo Justice de 37', el cual fue recibido por el Estado Mayor General de la Fuerza Naval.





(b) En enero de 2016, se adquirieron cuarenta y dos (42) camiones y diez (10) cabezales M-900 a través de ayuda militar.



2) Apoyo a otros Ministerios e Instituciones.



a) Apoyo a la Seguridad Pública.

(1) Plan de Campaña “Nuevo Amanecer”.

El Decreto Ejecutivo N° 61, de fecha 21 de mayo de 2015, establece “Disponer de la Fuerza Armada hasta el día 31 de diciembre de 2016, con el propósito de apoyar a la PNC en operaciones de mantenimiento de la paz interna, por medio de la planificación y ejecución de operaciones preventivas conjuntas antidelinquenciales, por medio de patrullajes conjuntos de prevención, disuasión y aprehensión de delincuentes en todo el territorio nacional; Para tal efecto, se utilizarán los recursos humanos y materiales de la Fuerza Armada, coadyuvando al alcance de la tranquilidad y seguridad pública”, mediante el Plan de Campaña Nuevo Amanecer, a través de los Comandos ZEUS, San Carlos, Sumpul, Aguila y Trueno.

No.	Comando	Efectivos	Costo
1	ZEUS	3,100	US \$ 11,537,396.66
2	SAN CARLOS	1,200	US \$ 4,466,089.03
3	SUMPUL	1,000	US \$ 3,721,740.86
4	ÁGUILA	2,302	US \$ 8,567,447.45
5	TRUENO	600	US \$ 2,233,044.48
TOTAL DE EFECTIVOS		7,602	US \$ 30,525,718.48



(a) Comando “Zeus”.



La Fuerza Armada colabora en tareas de seguridad pública, para lo cual ha desplegado un total de 3,100 efectivos, mediante el Comando “Zeus”, a fin de brindar al pueblo salvadoreño, tranquilidad y seguridad ciudadana, mediante la presencia de sus efectivos militares en aquellos lugares identificados con mayor índice delincencial, con ocho (8) Fuerzas de Tarea, una (1) Fuerza de Tarea como reserva, desplegadas en nueve (9) departamentos, treinta y un (31) municipios de mayor incidencia delictiva a nivel

nacional, a través de registros (personas y vehículos) por medio de patrullajes o controles vehiculares, realizando aprehensiones (apegado a la legalidad, en la entrega a la mayor brevedad, del personal detenido en flagrancia, a la Policía Nacional Civil PNC), así mismo, se realizan operativos conjuntos que han contribuido en la reducción de las áreas de mayor incidencia delincencial.

Actividades realizadas:

REGISTRO DE PERSONAS	REGISTRO DE VEHÍCULOS	PATRULLAJES A PIE	RETENES Y CONTROLES VEHICULARES	DECOMISO GRANADA M-67	DECOMISO LIBRAS DE MARIHUANA
560, 674	158,819	105,281	7,800	8	73

Resultados obtenidos:

APREHENSIONES	TELÉFONOS CELULARES	DINERO EN EFECTIVO	DECOMISO DE COCAÍNA (ONZAS)	ARMAS DE FUEGO	MUNICIONES	DROGA PORCIÓN
2,196	50	\$ 1,862.40	114	281	4,765	5,223

(b) Comando “San Carlos”.



En apoyo a la Dirección General de Centros Penales (DGCP) e Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), se proporciona seguridad externa e intermedia (Garitones) en once (11) centros penales de mayor riesgo, siete (7) centros penales de menor riesgo y tres (3) centros de readaptación de menores, a nivel nacional con la finalidad de evitar el ingreso de ilícitos e intento de fuga de privados de libertad.

Actividades realizadas:

REGISTRO DE PERSONAS	REGISTRO DE VEHÍCULOS	PATRULLAJES A PIE	PATRULLAJES VEHICULARES	RETENES Y CONTROLES VEHICULARES
191,901	82,910	10,725	5,238	1,424



Resultados obtenidos:

APREHENSIONES	TELÉFONOS CELULARES	DROGA PORCIONES	ARMAS DE FUEGO	MUNICIONES	DINERO EN EFECTIVO
94	6,199	8,667	14	488	\$2,600

(c) Comando "Sumpul".



En apoyo a la Dirección General de Aduanas (DGA) y la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), la Fuerza Armada de El Salvador, mantiene el despliegue de treinta (30) Posiciones Permanentes de Frontera para el control de ciento treinta (130) Pasos Fronterizos No Habilitados (PFNH) y Habilitados a lo largo de la frontera nacional, con el propósito de contribuir con el combate del contrabando, trasiego de drogas, armas de fuego, ganado, vehículos hurtados o robados y tráfico de personas, disminuyendo los índices delincuenciales en contra de la población.

Actividades realizadas:

REGISTRO DE PERSONAS	REGISTRO DE VEHÍCULOS	PATRULLAJES A PIE	REGISTRO A BUSES	CONTROLES VEHICULARES
169,150	82,357	27,212	13,212	7,391

Resultados obtenidos:

APREHENSIONES	SEMOVIENTES	DINERO EN EFECTIVO	CIGARROS CAJETILLAS	ROPA PIEZAS	ARMAS DE FUEGO
103	272	\$ 1,025	5,004	5,475	18

(d) Comando Águila.

A través de trecientos (300) Grupos Conjuntos de Apoyo a la Comunidad (GCAC), en conjunto con la Policía Nacional Civil (PNC), se mantiene presencia en todo el territorio nacional, en los centros escolares de mayor riesgo y oficinas fiscales, coadyuvando al esfuerzo de disminuir los índices delincuenciales.



Actividades realizadas:

REGISTRO DE PERSONAS	REGISTRO DE VEHÍCULOS	PATRULLAJES A PIE	CONTROLES VEHICULARES	DECOMISO DE MARIHUANA EN PORCIONES
249,690	134,936	88,014	6,125	3,930



Resultados obtenidos:

APREHENSIONES	TELÉFONOS CELULARES	DINERO EN EFECTIVO	DECOMISO EN PORCIONES DE CRACK	INCAUTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO	DECOMISO DE MUNICIÓN
1,126	107	\$4,355	163	189	1,233

(e) Comando Trueno.

Conformado con tres unidades de Fuerzas Especiales de Reacción (FER), efectuando operaciones conjuntas antidelinquenciales de intervención rápida en apoyo a la Policía Nacional Civil (PNC), en todo el territorio nacional, bajo el concepto de apoyo a las actividades de seguridad pública.



Actividades realizadas:

REGISTRO DE PERSONAS	REGISTRO DE VEHÍCULOS	PATRULLAJES A PIE	PATRULLAJES VEHICULARES	CONTROLES VEHICULARES
75,000	20,000	5,000	3,901	25,000

Resultados obtenidos:

APREHENSIONES	DECOMISO DE MARIHUANA EN LIBRAS	INCAUTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO	DECOMISO DE MUNICIÓN
16	2	12	102

(f) Fuerza Especializada de Reacción El Salvador (FERES).

Como parte de las medidas contempladas en el “Plan El Salvador Seguro”, la Fuerza Armada de El Salvador en coordinación con la Policía Nacional Civil, desplegó a partir del 20 de abril del 2016, operaciones antidelinquenciales, con el propósito de combatir a los grupos terroristas en la zona rural, orientada principalmente a la búsqueda y localización de los cabecillas de las principales estructuras delinquenciales. FERES cuenta con 600 elementos de la Fuerza Armada con apoyo de medios aéreos, la cual realiza operaciones conjuntas con la PNC.





(g) Fuerza de Intervención y Recuperación Territorial (FIRT).

Como otra medida extraordinaria dentro del “Plan El Salvador Seguro” y en coordinación con la Policía Nacional Civil, se desplegó el 26 de abril de 2016, la Fuerza de Intervención y Recuperación Territorial (FIRT), con el objetivo de ubicar pandilleros con orden de captura, apoyar con seguridad en allanamientos judiciales, localización de viviendas usurpadas por estructuras criminales



y utilizadas como refugio o para esconder armas y droga; FIRT está integrada por 600 militares y 200 policías, quienes han sido entrenados para realizar este tipo de operaciones en terreno urbano y semiurbano; además, cuentan con vehículos blindados, de transporte de personal y aeronaves, permitiéndoles un rápido desplazamiento para ser empeñados en los municipios contemplados en referido plan.

b) Apoyo al Ministerio de Salud (MINSAL).

La Fuerza Armada proporcionó apoyo al MINSAL, con el objetivo de lograr el control del vector transmisor del Dengue, Chickungunya, Zika y su asociación con el síndrome de Guillain Barré y microcefalia en recién nacidos, en el marco de la alerta amarilla a nivel nacional, emitida el 10MAR016 por Protección Civil, con la participación de 1,901 efectivos militares, lo cual ha beneficiado a un total de 95,416 personas a un costo de \$ 25,272.92 dólares, mediante 41,615 fumigaciones, 13,948 jornadas de abatización y la eliminación de 6,777 criaderos de zancudos.





c) Apoyo al Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

La Fuerza Armada de El Salvador, como parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SINAMA), colabora en la restauración, conservación de ecosistemas, manejo adecuado de los desechos sólidos, a fin de revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático en el país, desarrollando las actividades siguientes:



- 1) Campañas de reforestación (6), colaborando en la plantación de 2,250 árboles de diferentes especies.
- 2) Conformación de equipos verdes (19).
- 3) Mantenimiento de viveros (19).
- 4) Donación de plantas (18,132).
- 5) Manejo de los desechos sólidos (528 Lb. de aluminio, 303 Lb. de plástico y 157 Lb. de papel).

d) Apoyo al Sistema Educativo

La Fuerza Armada en coordinación con el Ministerio de Educación, apoya la educación nacional proporcionando para ello, instalaciones militares y servicios básicos, a un total de 27 centros escolares, beneficiando a 1,342 alumnos. A continuación, se detallan algunos programas que la Fuerza Armada apoya en el ámbito educacional:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
PROGRAMA CONSEJO INSTITUCIONAL EDÚCAME (CIE).	Este programa ha beneficiado a la fecha a 409 personas entre civiles y militares, estableciendo centros escolares para que funcionen con la modalidad de Consejo Institucional Edúcame.
PROGRAMA EDÚCAME.	A nivel de Fuerza Armada, funcionan 5 centros escolares, con el propósito de darle oportunidad a la población en general, que por situaciones de trabajo, no pueden estudiar a tiempo completo, beneficiando a un total de 315 estudiantes.
ESCUELAS DIURNAS Y NOCTURNAS.	En este programa la Fuerza Armada en coordinación con el Ministerio de Educación, pone a disposición infraestructura a fin que éstas funcionen como escuelas diurnas y nocturnas, beneficiando a 333 personas entre civiles y militares.
ESCUELAS DE MÚSICA.	La Fuerza Armada ha contribuido en la formación e instrucción de 285 personas en este bello arte, en un total de 12 instalaciones militares, profesores de música y servicios básicos.



3) Apoyo en casos de desastres.

Se contribuye en la disminución del daño a los recursos naturales y al medio ambiente así como al auxilio de la población, mediante la extinción y sofocación de 133 incendios forestales, cubriendo un total de 2,356 hectáreas forestales, en los Departamentos de San Vicente, Cuscatlán, La Paz, La Libertad, Cabañas y Ahuachapán, a un costo de \$21,551.38 dólares; Así mismo, se apoyó con aeronaves de la Fuerza Aérea Salvadoreña (FAS), en misiones de reconocimiento y 47 descargas de agua, utilizando el Sistema Bambi Bucket, a un costo de \$ 7,941.97.



La Fuerza Armada proporciona recurso humano y medios en apoyo a diferentes planes: Plan Divino Salvador del Mundo (agosto), Plan Belén (diciembre) y Plan Verano 2016, ante cualquier situación de emergencia en el desarrollo de las fiestas agostinas, festividades de Navidad y Año Nuevo 2016 y Semana Santa, a través de patrullajes, seguridad en los centros recreativos, auxilio a la población, atención médica, búsqueda y rescate (terrestre, marítimo y aéreo), así como, evacuaciones aeromédicas. De igual manera, se proporcionó recurso humano y medios aéreos destinados a la extinción de incendios forestales, actividades de prevención, protección, auxilio y seguridad en cualquier parte del territorio nacional.





a) Simulacros realizados.

La Fuerza Armada en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, realizó seis (6) simulacros ante una hipótesis de terremoto, inundación o deslizamiento de tierra a nivel nacional, para contribuir al fortalecimiento de la capacidad de reacción inmediata de las diferentes Unidades Militares en caso de desastre natural o emergencia, desarrollando técnicas modernas y mejorando habilidades de búsqueda, rescate, evacuación y administración de albergues temporales; así mismo midiendo la capacidad de la población que habita en los lugares de alto riesgo, para enfrentar el desastre mediante acciones rápidas, seguras y precisas, para salvaguardar sus vidas, a fin de estar preparados ante un evento generador de desastre, participando 2,870 efectivos de la Fuerza Armada y un costo hora hombre de \$ 5,316.88 dólares.



RESULTADOS OBTENIDOS

No.	UNIDAD	HIPÓTESIS	LUGAR
1	5ª Bgda. Inf.	Simulacro de terremoto	Comunidad La Piona del Municipio de San Vicente.
2	2ª Bgda. Inf.	Simulacro de terremoto	Ubicada en final calle José Mariano Méndez, entre 3ª Av. No. 3918.
3	DM-5	Simulacro de terremoto	Centro Escolar Cantón Concepción J/Villa El Carmen, Cuscatlán.
4	DM-7	Simulacro de terremoto	Centro Escolar Isidro Menéndez, Ahuachapán.
5	DM-4	Simulacro de Inundación	Riberas del Rio San Francisco, J/San Francisco Gotera, Morazán.
6	DM-9	Simulacro de deslizamiento	Cantón Santa Lucia, La Paz.



4) Apoyo a la paz y seguridad internacional.

a) Seguridad regional.

A partir del 03 de diciembre del 2015, El Salvador asumió la Presidencia y Secretaría General de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), realizando el traspaso de mando en la ciudad de Antigua Guatemala, con la finalidad de continuar luchando en el enfrentamiento permanente contra el Crimen Organizado como una muestra del aporte al mantenimiento de la paz



y la estabilidad de la región. Habiéndose realizado diez (10) reuniones de Consejo Superior, Comité Ejecutivo, representantes ante la Conferencia Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), Comandante de Unidades Fronterizas, Directores y Oficiales de Enlace ante la CFAC. Así mismo, quince (15) actividades especializadas, ocho (8) ejercicios militares, un (1) programa de intercambio de las escuelas de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas miembros, veinticuatro (24) cursos, dieciocho (18) patrullajes coordinados binacionales con el Ejército de Guatemala y las Fuerzas Armadas de Honduras.

b) Seguridad internacional.

La Fuerza Armada de El Salvador, en congruencia con la política exterior y en base a acuerdos, convenios y tratados con otros Estados u Organismos, y a solicitud de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se ha desplegado los siguientes contingentes:

No.	Misión.	País.	Fecha de inicio.	Fecha de finalización.	Número de participantes.
1	FINUL X	Líbano	05FEB015	MAY016	52
2	FINUL XI	Líbano	27FEB016	MAY017	52
3	SALCON VI	Haití	20NOV015	MAY016	44
4	MINUSMA I	Malí	06MAY015	MAY016	90
5	MINUSMA II	Malí	09MAY016	MAY017	90

De igual manera se continúa con el apoyo y despliegue de misiones de Observadores Militares:

No.	Misión.	País.	Fecha de inicio.	Fecha de finalización.	Número de participantes.
1	MINURSO	Sahara Occidental.	05AGO015 06AGO015 09MAR016	05AGO016 06AGO016 09MAR017	3



2	ONUCI	Costa de Marfil.	04AGO015	04AGO016	3
3	UNMISS	Sudán del Sur.	31JUL015 26FEB016 18MAR016	31JUL016 26FEB017 18MAR017	3
4	MINUSMA	Malí	18ABR016 01OCT016	18ABR017 01OCT016	2
5	UNISFA	Sudán	01ENE016	01ENE017	1
6	MINUSTAH GUATEMALA	Puerto Príncipe, Haití	23JUN015	23JUN016	1

c) Fuerzas Interinas de las Naciones Unidas en el Líbano (FINUL).

En cumplimiento al artículo 9 de la Ley Especial Transitoria para la aplicación de la resolución 425 (1978), del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a partir del 15 de febrero de 2015 se desplegó el X Contingente de FINUL, conformado por 52 elementos, quienes fueron relevados por el XI Contingente el 27 de febrero de 2016; quienes colaboran en la restauración de la Paz y Seguridad del Líbano; mediante misiones tácticas de seguridad, control e inspección en carreteras,



d) Misión de las Naciones Unidas para la estabilización en Haití (MINUSTAH).

En noviembre del 2015, se desplegó el sexto Contingente salvadoreño (SALCON VI), con un total de 44 miembros, ubicados en el cuartel



O'Higgins en Cabo Haitiano. Con ello Haití da cumplimiento a lo establecido en la resolución del Consejo de Seguridad N° 1542 de 30 de abril de 2004.



e) Misión Multinacional integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

A partir de mayo de 2015 la Fuerza Armada de El Salvador, participa de manera independiente con el contingente "TOROGOZ I" conformado por 90 elementos de diferentes unidades militares. Las misiones que realiza son: Escolta, patrullaje, abastecimiento, extracción, búsqueda y rescate, en apoyo a la paz internacional y a la estabilización de la República de Malí. Las misiones se desarrollan mediante el empleo de helicópteros H-500 MD.





5) Combate a las amenazas no tradicionales.

a) En apoyo a la lucha contra el narcotráfico, la Fuerza Armada con medios del Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval, forma parte del Grupo Conjunto Cuscatlán, donde también participa la Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la República, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma y la Estación de Monitoreo de los Estados Unidos de América, para detectar e interceptar vuelos ilícitos en nuestro espacio aéreo y las embarcaciones que surcan nuestro mar territorial; lo que ha permitido realizar incautaciones recientes de clorhidrato de cocaína, plantas de marihuana y pastillas de metanfetamina.

GRUPO CONJUNTO CUSCATLÁN	ACCIONES REALIZADAS	TOTAL
OPERACIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO	Decomiso de kilos de cocaína.	5,934
	Decomiso de piedras de crack.	39
	Decomiso de plantas de marihuana.	233
	Decomiso de dinero en efectivo.	\$ 19,256.00
	Decomiso de cocaína en porciones.	1,364

b) Fuerza de Tarea Naval “TRIDENTE”.

La Fuerza de Tarea Naval Tridente, es adiestrada, como una unidad de fuerzas especiales para realizar operaciones navales, con especial atención al narcotráfico en el mar territorial, contemplado en el “PLAN CUSCATLÁN”; además de contrarrestar a organizaciones del crimen transnacional en actividades tales como: tráfico de drogas, armas, personas, dinero, entre otros.





6) Apoyo en obras de beneficio público.

La Fuerza Armada de El Salvador, ha realizado actividades de beneficio a la población, orientadas a resolver las necesidades urgentes de las diferentes comunidades a nivel nacional, en coordinación con los Equipos de Asuntos Civiles de los EE.UU, y autoridades locales, para contribuir a la reducción de la violencia y las amenazas a la seguridad nacional, contribuyendo a la salud, educación, cultura y situación social de la población en general, a fin de fortalecer la imagen y prestigio institucional.



a) Acciones cívicas militares conjuntas con apoyo de instituciones locales.

Se han realizado nueve (9) campañas médicas, en coordinación con las diferentes instituciones Departamentales y Municipales del país, beneficiando a 8,303 personas de escasos recursos con consultas de medicina general, oftalmología, pediatría, ginecología, odontología, psicología, vacunación, quiebra de piñatas, cortes de cabello y conciertos con Banda de Música Militar, participando 497 efectivos militares, con un costo hora hombre de \$ 9,735.55 dólares.



b) Acciones cívicas militares combinadas realizadas en el marco de la cooperación internacional.

La Fuerza Armada de El Salvador y el Grupo Militar de los EE.UU. ha ejecutado diecisiete (17) jornadas médicas, en coordinación con los Equipos de Asuntos Civiles de los EE.UU. destacados en la 2ª y 3ª Brigada de Infantería, desde el mes de junio de 2015 hasta abril del 2016, participando 924 efectivos de las diferentes Unidades Militares, beneficiando a 28,286 personas de escasos recursos, con consultas de medicina general,





oftalmología, pediatría, ginecología, odontología, psicología, vacunación, proyectos de reconstrucción, mejoras en escuelas y donación de materiales a diferentes comunidades del país, teniendo un costo total de \$ 19,833.18 dólares.

c) Campañas medicas de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Discapacitados de la Fuerza Armada (UCADFA).

La UCADFA, ha realizado desde junio de 2015 hasta abril de 2016, diez (10) campañas médicas y de salud visual, dirigida especialmente a personal discapacitado de la FAES y su grupo familiar; beneficiando a 4,125 personas de escasos recursos a nivel nacional, con consultas de medicina general, oftalmología, pediatría, ginecología, odontología, psicología, vacunación, quiebra de piñatas, cortes de cabello, asesoría legal, entrega de paquetes alimenticios, entre otros.



d) Ejercicio Más Allá del Horizonte 2015 (Cooperación internacional).

Se clausuró en junio del 2015, con la participación directa de elementos o unidades de Fuerzas Armadas de países amigos o aliados, creándose la “Fuerza de Tarea San Andrés”, con un total de ciento treinta y cinco (135) elementos de la Fuerza Armada de El Salvador y la “Fuerza de Tarea Estrella del Norte” con un total de cuatrocientos cuatro (404) elementos del Ejército de los Estados Unidos, Chile, Canadá y Colombia, desarrollando proyectos de construcción de quince (15) aulas de clases en tres (3) centros escolares y un (1) laboratorio, y la realización de jornadas médicas beneficiando a 31,918 habitantes de los Departamentos de Sonsonate, Santa Ana y La Libertad, con consultas médicas, odontológicas, entrega de medicamentos, víveres, charlas psicológicas, exámenes de la vista y entrega de lentes graduados, entre otros; así como la vacunación de 9,639 animales de diferentes especies en tres (3) jornadas veterinarias. El aporte realizado por los Estados Unidos de Norteamérica en este esfuerzo, fue de \$ 10,000,000.00, y la FAES realizó una inversión de \$ 12, 850.20 dólares.





e) En el período del 16 al 26 de junio del año 2015 participaron 1,000 elementos de la tripulación del Buque Hospital USNS COMFORT y 164 del Grupo de Tarea Sensunat del Destacamento Militar No. 6, brindando a la población consultas de medicina general, oftalmología, pediatría, ginecología, odontología, psicología y cirugías en el Buque Hospital; así mismo se entregaron lentes gratuitamente, beneficiando a 14,655 personas de escasos recursos, en los Municipios de Acajutla y San Julián del Departamento de Sonsonate; ejecutándose también proyectos de mejora y construcción de infraestructura en el Instituto Nacional y Escuela de Educación Especial de Acajutla, cuyo monto asciende a una cantidad de \$ 40,000.00 dólares.



f) Otros apoyos a la población civil.

Se ha participado en otros apoyos de beneficio a la población, tales como:

(1) Se brindó apoyo a Ciudad Mujer en los Departamentos de San Miguel, Usulután y La Libertad, con grupos de 20 miembros de la FAES en diferentes actividades, entre las que se realizan tareas de albañilería, carpintería, instalaciones eléctricas, jardinería, así como, levantamiento topográfico y mediciones de terreno.

(2) Se proporcionó apoyo con treinta y cinco 35 miembros de la FAES, durante el proceso de pintura del Palacio Nacional.

(3) Se brindó el apoyo al Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) e Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia (ISNA), mediante actividades con la Banda de Música Militar, Marimba, tropas y transporte.

(4) Se realizaron 456 presentaciones por parte de la Banda Sinfónica, Banda de Música Militar, Orquesta, Marimba, Mariachi, Dueto y Grupo de Jazz, beneficiando a un total de 22,500 personas, con un costo de \$72,894.34.

(5) Mediante los equipos Ecuestre y Equipo Militar de Paracaidismo Acrobático de El Salvador (EMPAES), se realizaron 36 presentaciones ecuestres, con un costo de \$6,096.33, beneficiando a 15,900 pobladores; además 34 presentaciones de paracaidismo, con un costo de \$ 32,611.02, beneficiando a 25,234 pobladores.

(6) Se proporcionó apoyo con transporte terrestre, naval y aéreo, por un monto de \$6,403.03, beneficiando a 22,400 pobladores.



b.- Moral.

a) Unidad de Género Institucional (UGI).

En cumplimiento a las políticas y directrices emanadas por el Gobierno Central integradas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y a los compromisos internacionales adquiridos por el Estado de El Salvador en materia de género; el Ministerio de la Defensa Nacional, incluye dentro de su organización, en el mes de marzo de 2016, la Unidad de Género Institucional (UGI), con el propósito de institucionalizar el enfoque de igualdad desde la perspectiva de género, incorporando sistemáticamente el principio de transversalidad de la igualdad y no discriminación, para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.



b) Asociación de Proyección Social de la Fuerza Armada (APROSOFA).

APROSOFA tiene como propósito llevar bienestar a los miembros de la Fuerza Armada y su grupo familiar en las áreas de salud, educación, vivienda, defunción, entre otros; en este contexto APROSOFA, a través de sus 27 filiales en las diferentes unidades militares, ha desarrollado actividades en beneficio de sus afiliados, en los rubros siguientes:



RUBRO	MONTO
Salud	\$ 38,789.64
Educación	\$ 5,922.12
Defunción	\$ 18,291.72
Bienestar	\$ 40,934.53
Vivienda (material)	\$ 1,493.54
TOTAL	\$105,431.55



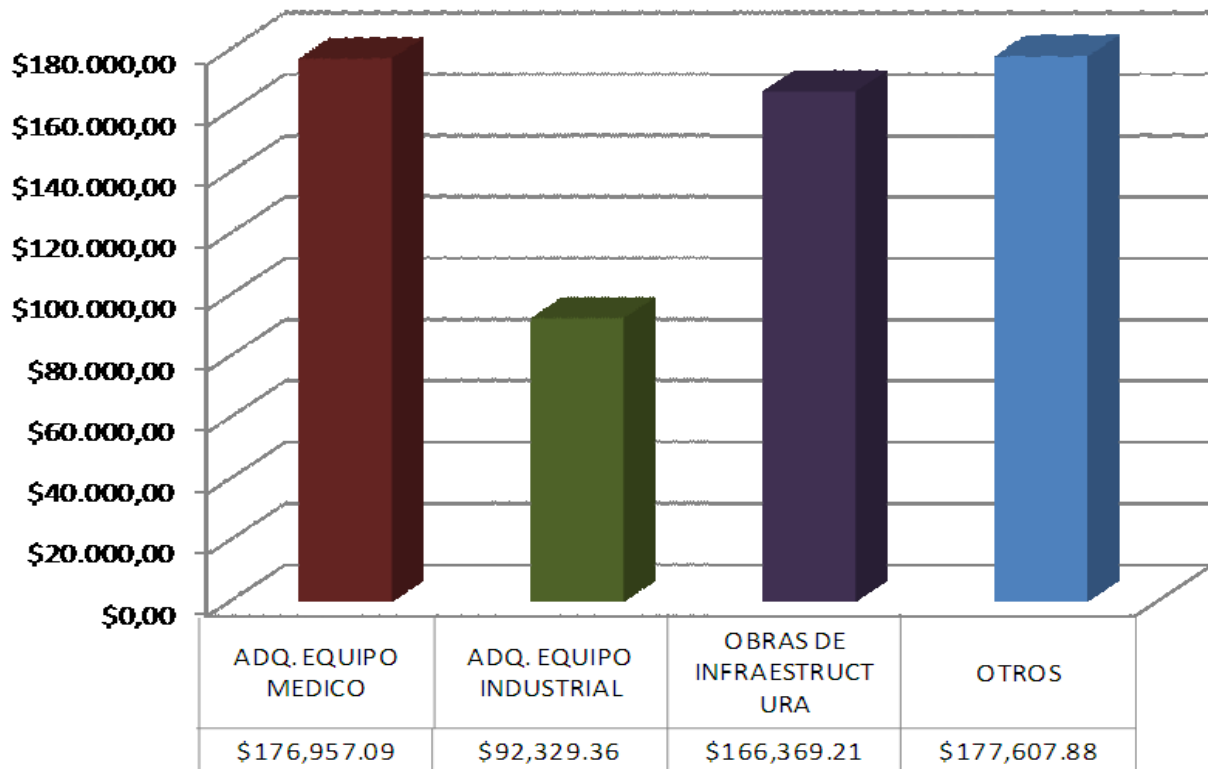
c.- Condecoraciones.

Se otorgaron 300 condecoraciones a Oficiales Superiores, Oficiales Subalternos, Suboficiales, Tropa, Oficiales Extranjeros y Diplomáticos, con la finalidad de fortalecer la moral del personal de la FAES, por haber realizado acciones relevantes.



c.- Fortalecimiento al sistema de sanidad militar.

El presupuesto destinado para Sanidad Militar, fue ejecutado en los siguientes rubros:



El cuadro anterior muestra el resultado de la ejecución de presupuesto, destacándose los rubros de adquisición de equipo médico e industrial, realización de mejoras en la infraestructura de las unidades subordinadas, adquisición de un seguro todo riesgo contra incendio para los centros hospitalarios y por último la adquisición de una ambulancia para el traslado de pacientes del Hospital Militar Regional, según el detalle siguiente:



1) Adquisición de equipo médico.

EQUIPO	CANTIDAD	MONTO	FUENTE
Bomba centrífuga 5hp/230.	1	\$ 1,340.16	FAE
Oxímetro de pulso portátil.	1	\$ 275.00	FAE
Caseta radiológica.	6	\$ 1,026.00	FAE
Equipo semi-automatizada de química sanguínea.	1	\$ 2,800.00	FAE
Unidad dental.	1	\$ 49,415.93	FAE
Unidad dental.	1	\$ 9,500.00	FAE
Equipo de terapia combinada electroterapia con ultrasonido.	1	\$ 2,600.00	FAE
Esterilizador con generador eléctrico de vapor incorporado.	1	\$ 110,000.00	CEFAFA



UNIDAD DENTAL

- Fondos: FAE
- Beneficiario: Personal derechohabiente y beneficiario que atiende el HMR.



BOMBA CENTRIFUGA 5HP/230

- Fondos: FAE
- Beneficiario: Personal derechohabiente y beneficiario que atiende el HMR.



CASSETAS RADIOLÓGICAS

- Fondos: FAE
- Beneficiario: Personal derechohabiente y beneficiario que atiende el HMR.



2) Adquisición de equipo industrial.

EQUIPO	CANTIDAD	MONTO	FUENTE
Bombas termonebulizadoras	5	\$ 12,278.75	CEFAFA
Bombas termonebulizadoras	5	\$ 10,850.00	MDN
Elevador de ropa hospitalaria	1	\$ 39,116.48	CEFAFA
Aires acondicionados, tipo mini split, de 12000 Btu	2	\$ 998.00	MDN
Calentador de agua eléctrico	2	\$ 1,064.54	CEFAFA
Compresor 3hp. 220 V, 36000 Btu	1	\$ 850.00	CEFAFA
Válvulas especiales de control para resinas aniónicas y catiónica con un control de conductividad para equipo desmineralizador de agua	2	\$ 2,825.00	CEFAFA
Aires acondicionados, tipo central de 5 y 2 ton	3	\$ 11,630.00	MDN
Aires acondicionados, tipo mini split, de 12000 Btu	2	\$ 6,370.00	MDN
Inodoro portátil	1	\$ 565.00	FAE
Mesa puente	15	\$ 1,140.00	FAE
Aires acondicionados, tipo mini split, de 60000 Btu	2	\$ 4,641.59	FAE





3) Proyectos de infraestructura.

OBRA	MONTO	FUENTE	POBLACIÓN BENEFICIADA
Reparación de quirófanos centrales del HMC.	\$ 101,412.70	MDN	Beneficiarios, derechohabientes y pacientes civiles.
Cambio parcial de luminarias por iluminación LED en pasillo y torre hospitalaria del HMC.	\$ 1,845.00	MDN	Beneficiarios, derechohabientes y pacientes civiles.
Cambio de la red de tubería de agua potable con tubería PVC de la torre hospitalaria, edificio de emergencia y edificio de Mantto. del HMC	\$ 29,000.00	MDN	Beneficiarios, derechohabientes y pacientes civiles.
Remodelación de habitaciones para pacientes del área de hospitalización "a" y "b" del HMR.	\$ 34,111.51	FAE	Beneficiarios, derechohabientes y pacientes civiles.

4) Otros.

DETALLE	MONTO	FUENTE	POBLACIÓN BENEFICIADA
Adquisición de póliza de seguro todo riesgo e incendio para los hospitales militares.	\$ 128,935.31	MDN	Personal de alta en los centros hospitalarios.
Ambulancia Valare v5, para el HMR.	\$ 48,672.57	FAE	Personal de beneficiarios y derechohabientes.



Reparación techo en el HMC



Cambio de la red de tubería de agua potable



Ambulancia Valare



d.- Mejoras en las condiciones de vida y de trabajo.

Mejoras en las condiciones de vida y de trabajo para el personal que labora en la FAES, mediante la inversión de \$1,109,900.24, desarrollando los proyectos siguientes:

- 1) Proyectos realizados
 - a) Construcción de muro tapial en el DM-7.
 - b) Reparación de techo de las instalaciones del DM-9.
 - c) Reparación de las instalaciones de la Escuela de Infantería, primera fase.
 - d) Reparación de quirófanos centrales del HMC.
 - e) Reparación de almacenes de material de guerra en UUMM, primera fase.
 - f) Reparaciones de infraestructura Comandos San Carlos y Zeus.
 - g) Reparación de piscina de adiestramiento en la 4a Brigada de Infantería.
 - h) Reparación de infraestructura, equipos de bombeo, subestaciones eléctricas y obras de mitigación, en unidades militares y el Hospital Militar Central.



Inauguración del muro perimetral en el DM-7



Fachada del techo e instalaciones del Destacamento Militar No. 9.



- 2) Proyectos en desarrollo
Reparación de posiciones permanentes de fronteras del Comando Sumpul.



e.- **Gestión financiera.**

- 1) Política Presupuestaria.

La política presupuestaria para el presente período, se orienta al mantenimiento del nivel de listeza operacional de todas las unidades de la Fuerza Armada, con el objeto de mantener la Soberanía Nacional del Estado y la integridad del territorio, definidos en el artículo 84 de la Constitución de la República de El Salvador, desarrollar y mantener un sistema de Defensa Nacional moderno y adecuado a la realidad del país y contribuir al mantenimiento de la paz interna y la seguridad internacional.

Mantener el apoyo a otras instituciones de gobierno, de acuerdo a las órdenes emanadas por la Comandancia General de la Fuerza Armada, mantener la previsión presupuestaria, para atender casos de desastres naturales de tal forma que esta permita optimizar el uso y los gastos para este tipo de misiones que se dan de forma emergente.





2) Prioridad en la asignación de recursos.

La prioridad en la asignación de los recursos del Ministerio de la Defensa Nacional está orientada específicamente a:

a) Fortalecer la Defensa Nacional y la Seguridad a través de proyectos de inversión de mediano y largo plazo, enlazados con los planes estratégicos de desarrollo de la Fuerza Armada.

b) Desarrollo de proyectos de infraestructura que beneficien al personal, mejorando sus condiciones de vida tanto para la tropa como para personal de Oficiales y Suboficiales.

c) Continuar fortaleciendo la imagen institucional mediante la participación en las operaciones de paz y fuerzas multinacionales y la experiencia en el ámbito internacional.

d) Continuar con el apoyo de recursos financieros, al Sistema de Previsión Social de la Fuerza Armada.

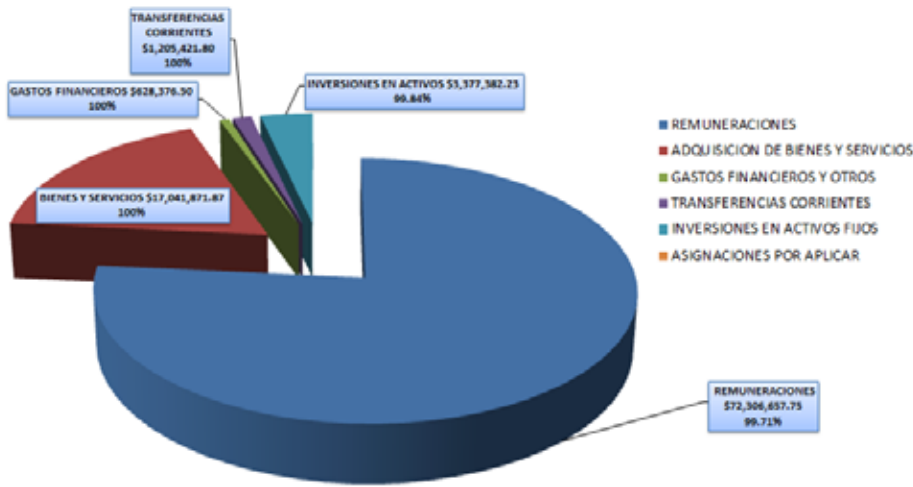
3) El presupuesto para el período de junio a diciembre del 2015 y enero a mayo del 2016, se distribuye de la siguiente manera:

UNIDAD PRESUPUESTARIA	ASIGNADO	% ASIG.	EJECUTADO	NO EJECUTADO	% EJEC
Remuneraciones	\$123,705,371.10	77.16%	\$ 123,482,517.90	\$ 222,853.20	99.82%
Adquisición de bienes y servicios	\$ 27,697,049.03	17.28%	\$ 27,696,210.52	\$ 838.51	100.00%
Gastos financieros y otros	\$ 653,058.26	0.41%	\$ 653,058.26	\$ 0.00	100.00%
Transferencias corrientes	\$ 4,722,584.80	2.95%	\$ 4,722,584.80	\$ 0.00	100.00%
Inversiones en Activos Fijos	\$ 3,544,191.77	2.21%	\$ 3,538,861.77	\$ 5,330.00	99.85%
Asignaciones por aplicar	\$ 0.00	0.00%	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
TOTAL	\$ 160,322,254.96	100.00%	\$ 160,093,233.25	\$ 229,021.71	99.86%



a) Gestión de junio a diciembre 2015.

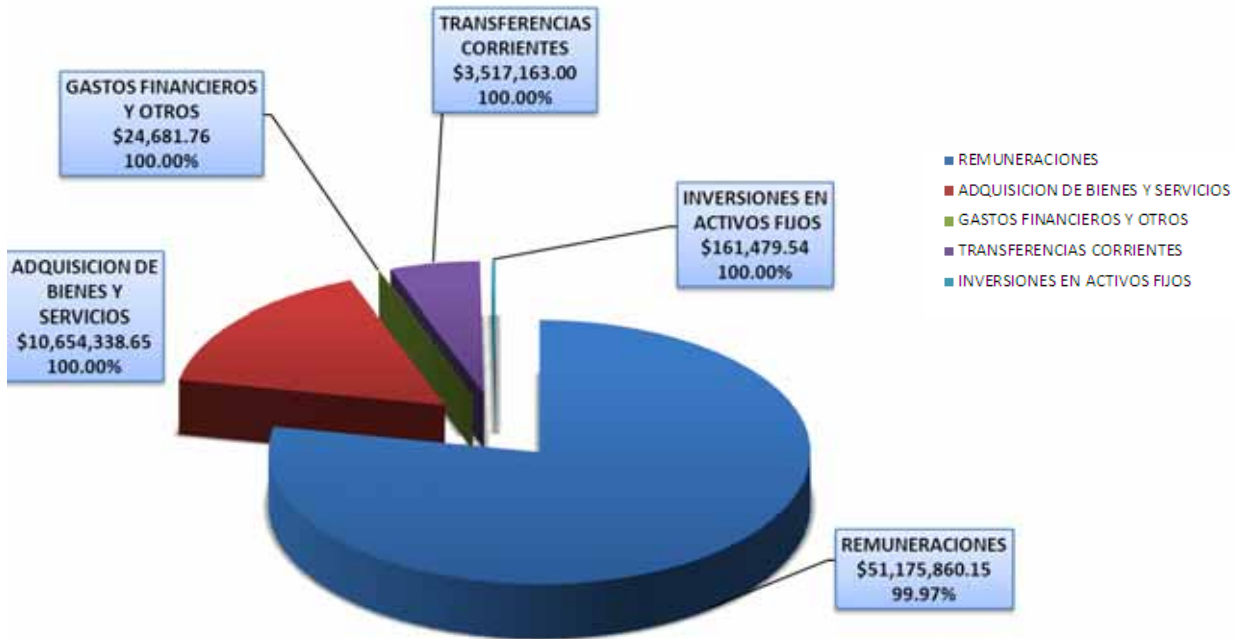
PORCENTAJE EJECUTADO JUN-DIC015



EJECUTADO US\$ 94,559,710.15

b) Gestión de enero a mayo de 2016.

PORCENTAJE EJECUTADO ENE-MAY016



EJECUTADO US\$ 65,533,523.10



f.- **Adquisiciones y Contrataciones.**
Período 01JUN015 –31MAY016.

CANTIDAD		FORMA DE CONTRATACIÓN	01JUN-31DIC015	01ENE016-31MAY016 EN EJECUCIÓN
2015	2016			
12	22	LICITACIONES. (PÚBLICAS Y ABIERTAS).	\$ 1,417,627.70	\$ 5,921,302.67
10	02	CONTRATACIONES DIRECTAS.	\$ 3,882,619.14	\$ 1,567,321.18
308	216	LIBRE GESTIÓN.	\$ 755,359.49	\$ 208,858.72
TOTAL			\$ 6,055,606.33	\$ 7,697,482.57

g.- **Resultados principales de la gestión.**

- 1) Logros alcanzados en apoyo a la Seguridad Pública.
 - a) Decomiso de 5,934 kilos de cocaína, por un valor superior a los 148 millones de dólares.
 - a) 3,535 aprehensiones de personas en flagrancia, mediante operaciones conjuntas.
 - b) El decomiso de 514 armas y 6,588 cartuchos de municiones de diversos calibres.

- 2) Logros alcanzados en apoyo a la población civil.
 - a) 87,287 personas beneficiadas a través de las diferentes campañas médicas y odontológicas, realizadas a lo largo y ancho de nuestro país.
 - b) 63,534 personas beneficiadas mediante otros apoyos, tales como transporte, presentaciones ecuestres, artísticas (Marimba, orquesta, mariachi, etc), y del EMPAES.
 - c) Extinción de 133 incendios forestales en distintas zonas afectadas del país.
 - d) Fortalecimiento en el control de las medidas de prevención y mitigación de desastres.



3) Logros alcanzados en Defensa Nacional. Fortalecimiento del potencial de la

FAES:

a) Adquisición de medios terrestres y navales, para resguardar la soberanía nacional y mantener la integridad del territorio, además del combate al narcotráfico.

b) Se alcanzó el nivel de listeza operacional previsto.

c) Actualización de los planes de la Defensa Nacional.

d) Adiestramiento para el apoyo a la seguridad pública y en operaciones de mantenimiento de paz.

e) Fortalecimiento de la doctrina militar.

f) Incremento de patrullajes en el Golfo de Fonseca.



4) Logros alcanzados en colaboración a la paz y seguridad internacional.

La Fuerza Armada de El Salvador ha contribuido con el apoyo a la paz y seguridad mundial, a través de los diferentes contingentes desplegados en operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas.

